Año III } Guayaquil, [Ecuador,] Miercoles 26 de Junio de 1889. { Núm 595

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado	S. 15.000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1887	8.940,560
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias	22.276,075
Réditos sobre Sección Incendios	6.396,720
Id. id. id. Vida y Renta Vitalicia	3 265,030

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889.

L. C. STAGG.

Compañía Sud-Americana

—DE—

Vapores.

ITINERARIO REFORMADO
PARA LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

—*Llegadas.*—

Mayo 29	"Laja"	Panamá
Junio 3	"Imperial"	Valparaiso
" 12	"Imperial"	Panamá
" 17	"Cachapoal"	Valparaiso
" 26	"Cachapoal"	Panamá
Julio 1°	"Mapocho"	Valparaiso
" 10	"Mapocho"	Panamá
" 15	"Laja"	Valparaiso
" 24	"Laja"	Panamá
" 29	"Imperial"	Valparaiso
Agosto 7	"Imperial"	Panamá
" 12	"Cachapoal"	Valparaiso
" 21	"Cachapoal"	Panamá.

—*Salidas.*—

Mayo 29	"Laja"	Valparaiso
Junio 3	"Imperial"	Panamá
" 12	"Imperial"	Valparaiso
" 17	"Cachapoal"	Panamá
" 26	"Cachapoal"	Valparaiso
Julio 1°	"Mapocho"	Panamá
" 10	"Mapocho"	Valparaiso
" 15	"Laja"	Panamá
" 24	"Laja"	Valparaiso
" 29	"Imperial"	Panamá
Agosto 7	"Imperial"	Valparaiso
" 12	"Cachapoal"	Panamá
" 21	"Cachapoal"	Valparaiso

Los vapores de esta Compañía, en sus viajes al Sur, reciben carga en este puerto en conexión con las Compañías "Kosmos" "Italiana" y "Gulf Line", via Magallanes.

Reciben igualmente carga en sus viajes á Panamá, en conexión con las Compañías "West India" "Pacific Mail" y "Trasatlántica de Barcelona."

Para fletes y pasajes, ocúrrase á

Seminario Hnos.
Agentes.

Guayaquil, Mayo 21 de 1889.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. R. Quevedo,
Gerente.

Colecturía de Aduana.

Los partícipes del 20 por 100 sobre la Importación, se servirán ocurrir á esta oficina, para recibir la cantidad proporcional que les corresponda, en la primera quincena de Marzo del presente año.

Guayaquil, Junio 14 de 1889.

EL COLECTOR.

Elías Ordóñez V. y Hnos.

Comerciantes y Comisionistas.—Quito.
Calle del "Comercio" números 87 y 89.
Dirección por telégrafo.—Ordóñez V.

Se entienden en toda clase de operaciones mercantiles, de compras y ventas, giros y cambios, despacho de carga por el Norte y Sur de la República etc.

Ofrecen puntualidad, honradez y esmerada prontitud en todo cuanto se le confíe.

La comisión será módica y convencional.

Quito, Enero de 1889.

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO Y CIRUJANO.

Calle de "Olmedo" núm. 51 casa del Sr. Carlos L. Caamaño.

Consultas de 12 á 1 p. m.

Gratis para los pobres

TELÉFONO NÚM. 188.

Guayaquil, Marzo 30 de 1889.

Vino Vermouth

DE TORINO

(Igual Calidad al de Martini y Rossi.)

Societad Enologica d' Asti.

Este excelente **vino Vermouth** se recomienda por la

Superioridad de su clase.

El gran consumo que ha obtenido en Europa y America es prueba de ello.

La Gran Fabrica productora.

no economiza gastos para conservar la reputación de este

VINO VERMOUTH.

que cada dia obtiene mayor aceptación en todas partes.

Los Señores **P. Taillan y Cia.** propietarios de esta marca, han resuelto establecer en Guayaquil un **Depósito** á cargo del Señor

Luis C. Rigail,

donde los consumidores podrán comprar á precios ventajosos este esquisito **Vermouth.**

Castro, Velasquez & Ca.

COMISIONISTAS.

Calle Nueve de Octubre N° 19

Dirección telegráfica: "CASTRO." | Dirección telefónica: Núm. 277

GUAYAQUIL.

Programa de la 11ª. Lotería

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL.

Para el 30 de Junio de 1889 en la Plaza de Rocafuerte

A LAS 4 P. M.

Se venderán 10,000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno desde el número 30,000 al 39,999 y se darán al público las siguientes Suertes:

1.ª Suerte	S.	600
6 Aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á S. 5 cada una	»	30
2.ª Suerte	»	80
4 id 2 » 2 » » S. 2 » »	»	8
3ª Suerte	»	60
4 id 2 » 2 » » S. 2 » »	»	18
4ª Suerte	»	30
6 id 3 » 3 » » S. 1 » »	»	6
5ª Suerte	»	25
6 id 3 » 3 » » S. 1 » »	»	6
6ª Suerte	»	20
8 id 4 » 4 » » S. 1 » »	»	8
7ª Suerte	»	16
4 id 2 » 2 » » S. 1 » »	»	4
99 asimilaciones para todos los números cuyas dos últimas cifras sean iguales á las del que obtenga la primera suerte de S. 600	»	99
Total	S.	1,000

La venta de los billetes por mayor con el 12½ de prima para el comprador se efectuará en la Administración, calle «Nueve de Octubre», número 54. Al detal tendrá lugar en algunos almacenes de esta comercio y por sueltero en las vías públicas y á domicilio.

Los números premiados serán pagados en la «Tienda Nueva» del señor Roberto Cucalón, desde el dia siguiente del sorteo, de 12 á 4 p. m. previa la presentación de los billetes favorecidos.

Guayaquil, Junio 1.º de 1889.

La Inspectora de Loterías,
MERCEDES C. DE SWET.

El Administrador,
JOSE JOAQUIN JURADO.

Castillo y Cia.

Deposito de Azucar y Mallorca

del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON Nº 185—CASILLA DEL CORREO Nº 16

GUAYAQUIL—ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General,
Importadores de efectos europeos y Sud y Norte Americanos,
Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco,
Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país,
Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL

FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA,

en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION

en cajas de 20 y 40 botellas

(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)

Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA

Por Mayor:—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 180
Por Menor:—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ,

DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acudid antes que se acabe la ganga.

E. ROHDE & CA.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á $ 8 la caja de 2 latas con 10 galones.

E. Rohde y Ca.

NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

¡EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Primer premio: MEDALLA DE ORO

Cigarrillos: "LA CRUZ ROJA."

Gran fábrica de RAMON ALLONES–Habana.

Estos esquisitos cigarrillos se encuentran en todos los principales establecimientos de esta ciudad.

UNICOS AGENTES EN EL ECUADOR,

Alvarado & Bejarano.

"CIGARRERIA CENTRAL"

Núm. 21 Calle de "Luque" Núm. 21

—establecida en 1882.—

Este acreditado establecimiento tan conocido dentro y fuera de la República, por la buena calidad y esmero en la elaboración de sus tabacos, avisa á su numerosa clientela que tiene un inmenso surtido de tabacos secos de las siguientes marcas:

Reina Victoria Imperiales Malakoff Londres Panetelas Duquesa Antony	Un surtido completo de tabacos puros y cigarrillos de la Habana de las fábricas mas acreditadas.	Armas de Cuba Marquesa Trabucos Patriotas Conchas Bravas Giovany y

varias otras, á precios sumamente bajos.

Cigarrillos del país de superior calidad, cien cajetillas

—sucres 3.20—

Todo pedido se despacha con exactitud.

J. BENITES P.

FUMADORES

PRUEBA HACE FE.

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

FUMADORES

LA VIDA ES HUMO

Probad y sabréis lo que es sabroso.

"LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Ca.

GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 1889.

NOTA: Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

COMMERCIAL UNION.

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar *Seguros Marítimos y contra Incendio.*

CAPITAL £ 2.500,000.

Unicos agentes en el Ecuador:

Martin Reinberg & Ca.

ARROZ ARROZ ARROZ

ACEITE en latas y en botellas.
AÑILES Nos. 9.
CAMISAS Italianas a $ 7 docena.
JABON de Marsella.
OPIO en latas de 10 libras.
SULFATO de Quinina.

Tiene de venta en su oficina del Malecón número 77.

Daniel López.

3—m Guayaquil, Mayo 28 de 1889.

Fotografía Central.

CALLE DEL TEATRO N.º 124.

Bajo de la casa del señor Manuel Noboa.

HORAS DE TRABAJO,

DE 8 A 11 a. m. Y DE 12 A 5 p. m.

Germán G. Regra.

Guayaquil, 1.º de Junio de 1889.

Botica Alemana,

Casa en Paris y Colonia.

OPIO de 1ª calidad
TE de superior calidad en lata de media y 1 libra.
PAPEL DESINFECTANTE de Thymol-Alcanfor y Naphtalin.
Remedio seguro contra todos los insectos y para conservar la ropa.
PROFILACTICO seguro contra enfermedades contagiosas.
POLVOS contra insectos con aparatos para aplicar.
PASTILLAS de Tamarindo Indio.
PURGANTE SUAVE, agradable y sabroso especialmente para niños y personas débiles.

Junio 3 de 1889. Dr. MONHEIM Y Cª

RESTAURANTE FRANCES.

Plaza de "Bolívar", casa nueva del Sr. Chevasco.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público y de sus numerosos amigos que abrirá su establecimiento el Domingo próximo 16 del corriente, donde sus favorecedores encontrarán:

Buena mesa, servicio esmerado y precios módicos.

La cantina estará provista de los mejores licores y vinos.

JOSE LAFFARQUE.

Guayaquil, Junio 13 de 1889.

ADVERTENCIAS

El GLOBO se publica todo los dias excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números, tres por trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cada serie un sucre veinte centavos.

La Empresa no responde de los ejemplares que se remitan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

Las remesas de fondos deben hacerse letras de fácil cobro giradas á favor del Director de la Imprenta y Administrador del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan ni aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

Banco Territorial

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL.....S. 400.000.

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por los préstamos que hace el Banco no entrega cédulas sino su valor á la par en dinero efectivo.

Por el Banco Territorial.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Compañía Ecuatoriana

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Sociedad Anónima.

CAPITAL.....S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

GUAYAQUIL, JUNIO 26 DE 1889.

CALENDARIO.

Mañana, JUEVES 27.—(*Octava de Corpus.*)—San Zoilo, martir, san Ladislao, rey, y san Adelino, Confesor.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Intrépida» Nº 5 y 20 hacheros.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la semana que cursa hacen el servicio de turno, la *Botica del Guayas*, situada en la intersección de las calles «Bolivar» y «Pichincha»; y la *Botica del Pueblo*, en el Malecón.

Desde el 1º del mes próximo se suspenderá el envio del periódico á los suscritores de dentro y fuera de la ciudad que no hubieren pagado el valor del presente trimestre.

Hé aquí lo que dice fray José María Masiá y Vidiela, de la orden de nuestro seráfico patriarca san Francisco, misionero apostólico, y por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica obispo de Loja, en su sexta carta pastoral fechada el 5 de Junio corriente: «Si para curar una llaga no basta el ungüento suave, se aplican también el cuchillo y el cauterio para curar la gangrena; y la sizaña de la detracción, maledicencia y calumnia sembrada por la prensa en el seno de la sociedad, es sin duda gangrena de la misma, por las discordias y odios que fomenta arrastrándola á su total ruina. Frutos son estos del funestísimo arbol del liberalismo».

Como se vé, el santo obispo quiere que se apele *al cuchillo* seguramente para ir cortando las cabezas de los escritores que emplean *la detracción, la maledicencia y la calumnia*. Casi estamos tentados á apoyar el proyecto de su señoría ilustrísima, pero ya se sabe que hay que comenzar por los redactores de los periódicos ultras como el «Semanario Popular», «El Lábaro», «La Escoba», etc, que son los únicos que en este país incurren en las faltas que apunta la pastoral, pues ellos son los detractores, los maledicentes y los que calumnian.

Nosotros nada tenemos que temer de la cuchillada que va á emprenderse, y sólo deploramos que el señor Masiá de la orden de nuestro seráfico san Francisco, haya equivocado los frutos del arbol, pues donde ha escrito *liberalismo* ha debido escribir *fanatismo*; con esta simple variación, que la equidad y la justicia reclaman, estamos conformes.

La dolorosa, la tristísima tarea no tiene fin; hoy debemos agregar otro nombre al catálogo luctuoso, y lo hacemos con tanto mayor pesar cuanto ese nombre es el de un joven en la primavera lozana de la vida, lleno de ilusiones y de esperanzas, con todo el porvenir delante, y que acababa de fundar un hogar risueño, animado por la belleza, ennoblecido por la virtud, purificado por el amor.

Todo, todo, podría temerlo la joven y bella esposa, menos el desaparecimiento súbito de aquél á quien había entregado su corazón y que era su señor y su guía en el viaje de la vida! Y allí donde ayer resplandecía el astro apacible de una felicidad sin sombras y sin ocaso, hoy un cielo purísimo de profundo azul; allí, en aquel océano de dicha, tan sosegado y tranquilo que parecía exento de tempestades y de borrascas, imperan hoy las tinieblas del infortunio, y se oye no más que el silbido de la tribulación hondo é indefinible, que arranca al alma el espectáculo sombrío de una existencia que se desploma!

Bendigamos de nuevo á la Providencia cuya voluntad es la ley que sigue el curso de todos los acontecimientos humanos, y depositemos en silencio sobre la tumba de Froilán Icaza la guirnalda de flores que simboliza el general duelo, humedecida con las lágrimas que brotan de todo corazón sensible ante las yertas cenizas del gallardo joven que era orgullo de su familia, adorno de la sociedad y esperanza de la Patria.

Leemos en el «Diario de Avisos» de anoche:

«*Tentativa.*—Poco ha faltado para que la Colecturía Fiscal sea anoche, EL PATO DE BODA de los cacos que merodean en la ciudad: alcanzaron á romper el candado de una puerta, sin lograr penetrar en la oficina, sin que la Policía hubiese notado nada.

«No nos llama la atención el hecho en sí, pues diariamente registra la crónica local robos de que la Policía no sabe dare cuenta y que pasan junto con el día en que se cometieron, sin que la frecuencia repetida estimule la vigilancia de ese cuerpo sin ojos: lo que nos maravilla es que la tentativa haya tenido lugar bajo las pestañas de la Policía ciega; siendo así que la Colecturía está ahí, JUNTICO al cuerpo de guardia donde REPOSA la que todo debiera verlo. Por lo visto, la Policía necesita de otra policía que la vigile; sino, el mismo señor Intendente corre riesgo de ser robado por quienes tengan interés en su persona.

«El suceso de anoche está revelando que no tenemos Policía y que, si la hay, dormita á la sombra de los tejados.»

Hasta aquí el colega referido.

Ahora nosotros volvemos á preguntar al empleado de policía á cuyo cargo corre el asunto del robo hecho al señor Arch: ¿en qué estado se encuentra este asunto? Si no se hubiera logrado descubrir á los ladrones, nada diríamos, pero descubiertos y retenidos, ¿qué se espera que no se esclarece el hecho y se descubre el paradero de las alhajas? ¿O es que realmente las autoridades confirman aquello de que es una *temeridad* de parte del dueño de dichas alhajas el pedir que se le haga justicia?

Y también nos tomamos la libertad de preguntar qué sanción ha recaído sobre el hecho incalificable é inaudito de que un funcionario público haya dicho bajo su firma que «es un *temerario* el ciudadano que *no sabe* cuidar «sus intereses y que quiere que los «esfuerzos de la autoridad le hagan «recuperar lo que dejó á merced de los «ladrones.»

Esta pregunta la dirigimos muy respetuosamente á la primera autoridad en el orden respectivo, y la hacemos en guarda de los intereses sociales, que están amenazados seriamente si la doctrina sentada por el memorable Secretorio *ad-hoc* ha de privar ó prevalecer en la conducta de los funcionarios de instrucción encargados de pesquisar los robos que tan frecuentemente ocurren aquí.

Y de que esa doctrina prevalece, será prueba elocuente la impunidad de quien en ejercicio de un puesto de confianza en la policía, se atrevió á estamparla bajo su firma por la prensa.—Insistimos é insistiremos en esto, porque es cuestión que interesa directamente á todos y á cada uno de los miembros de la sociedad en que vivimos, nacionales y extranjeros.

Se arrienda

la tienda número 151 contigua á la de los señores Arevedo & Wagner. Para tratar verse con el Director de La Beneficencia en el Banco del Ecuador.

10—v. Guayaquil, Junio 24 de 1889.

De una alteración en la toilette masculina se da cuenta en la siguiente noticia:

Se ha hecho en París en una soirée dada por los condes Kersaint el lunes de Pascua, una innovación en la toilette masculina que ha asumido las proporciones de una verdadera revolución.

Los más elegantes dandys quedaron asombrados; pero como la tarjeta-invitación era terminante, y la fiesta no era de aquellas que desprecia un hombre de mundo celoso de su fama, todos se conformaron fácilmente.

Se trataba de suprimir el frac negro y reemplazarlo por el de color al gusto del que lo llevase. Mucho se habló al principio de la innovación; pero habiéndola aprobado varios dueños de casa, se piensa que pronto el frac de color tomará carta de ciudadanía en los demás salones y que la última hora del frac negro ha llegado.

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

«Sería muy conveniente que en lugar de hacer salvas en los días de fiestas públicas con los cañones de los buques, se hicieran con los del Castillo como se acostumbra en otras partes. De este modo se utilizarían en algo los cañones que tenemos en el Castillo de las Cruces y que el tiempo los está destruyendo á consecuencia del servicio nulo á que están destinados; aun más, sería provechoso á la tropa el ejercicio practicado en las evoluciones del caso.»

En la intersección de las calles del «Teatro» y la «Aduana» se encuentra un pozo cuya tapa ha sido cubierta por la tierra á consecuencia de que el carro que va al Astillero por esa calle tiene su línea encima de dicha tapa.

Bueno fuera, ó bien levantarla de nuevo, ó desviar un poco la línea que se encuentra sobre ella. Así se evitarían múltiples desgracias á los transeuntes y á la Empresa de carros, pues en el momento menos pensado puede hundirse la susodicha tapa y quedar el lugar que ocupa inutilizado para el tráfico público.

Un colega trae la relación del siguiente incidente que, de ser cierto, no deja de ofrecer novedad:

El miércoles pasado fueron ejecutados tres negros en Lebanos, y según la relación de este triste incidente en la prensa de Nueva York, uno de ellos llamado Mack Francis, al caer no sufrió la rotura consiguiente de la nuca y después de una penosa agonía, durante la cual prefirió terribles alaridos, fué declarado muerto por estrangulación, por el médico de la cárcel. Pero parece que solamente sufrió una paralización parcial de la sangre y al ser conducido en un carro al cementerio, el movimiento de éste activó nuevamente la circulación y el negro pudo dar un grito de angustia. Los conductores del carro al oirle huyeron aterrorizados y comunicaron el hecho á otros vecinos; algunos de los mas arrojados se acercaron al cadáver y viendo en efecto que daba señales de vida, llamaron á un médico, quien después de aplicarle la electricidad y sujetarle á otros tratamientos, restauró por completo la actividad del cuerpo.

El negro se encuentra hoy en el condado de Dekalb donde pretende poder ocultarse de la justicia y sacar partido de su muerte exhibiéndose.

El Dr Cesáreo Carrera

abre desde hoy, su estudio de Abogado.

Defiende gratis á los pobres que acrediten serlo.

OFICINA: "Chimborazo", 94.
TELÉFONO: Núm. 884.
Guayaquil, Enero 2 de 1880.

Con motivo de haber fallecido á bordo del vapor inglés «Pizarro» un chino, el señor Gerente de la compañía inglesa de vapores de esta ciudad solicitó de la Gobernación de la Provincia permiso para desembarcar el cadáver del chino para enterrarlo diciendo que había muerto después de haber sido admitido el vapor por las autoridades respectivas y que no era contagiosa la enfermedad causa de su muerte.

A este dispaso el señor Gobernador que informara el Médico de Sanidad sobre si el asiático á que aludía el solicitante, había venido enfermo del exterior, si la enfermedad de que había muerto era contagiosa y si podía en conclusión desembarcarse el cadáver sin perjuicio de la salud del vecindario.

A este respecto informó el médico de Sanidad: que el asiático fué reconocido detenidamente en vida y que no manifestando adolecer de enfermedad contagiosa, cree pueda ser enterrado aquí, tomando, si la precaución de ser conducido al Cementerio por el extremo norte de la ciudad.

En consecuencia, la Gobernación permitió el desembarco del referido cadáver.

Anoche quedó definitivamente adoptado el programa que presentó la Comisión nombrada al efecto para los festejos que han de celebrarse en la fiesta de la inauguración de la estatua del Libertador; lo publicaremos oportunamente.

Hoy ha ocurrido otra desgracia, de que ha sido víctima un cargador de la Aduana llamado José Carrasco, quien, por imprevisión sin duda, al separar unos carros, cayó sobre los rieles en momentos en que ya se había dado el impulso á los carros referidos, los que pasaron sobre su cuerpo dejándolo muerto en el acto. Deploramos el suceso, que debe servir de escarmiento á los cargadores para que tengan más cuidado y observen una conducta más prudente de la que hemos visto que observan, para evitar desgracias semejantes, que no dejan de ocurrir con alguna frecuencia.

La no destitución del celador Gregorio Ochoa por haber aplaudido á un contraventor, según lo denunció nuestro colega «La Nación», ha inducido á seguir el ejemplo de éste á otro celador cuyo nombre ignoramos el cual dió anoche furibundos golpes á otro contraventor en el Circo Gardner.

El celador en cuestión se encuentra simplemente detenido en la reja, pero no es así el modo de evitar la repetición de semejantes abusos; debe destituírse la del empleo para que este hecho sirva de escarmiento á muchos de los celadores que se toman la libertad de aplicar la pena al delincuente, dándole fuertes golpes y arrastrándole soezmente, á pesar de serles esta conducta prohibida por las leyes.

Despacho diario de la Secretaría de Policía.

Día 25.

En la criminal contra Juan M. Alomia y otros, por falsificación de moneda, se recibió la declaración de un testigo.

En la id. contra José Benito Vera por sustracción y cobro de un cheque, se recibieron las declaraciones de dos testigos y, por no haber más diligencias que practicar, se decretó ordenando pase al señor Juez 2º de Letras.

Por excusa de los señores Comisarios Guillermo Franco y Vicente Márquez, se remitió al señor Juez 2º de Letras el sumario contra Graciana Leal, por robo á Juan F. Córdova.

Por excusa de los mismos señores Comisarios, se pasó al señor Juez 2º de Letras el sumario contra Juan F. Córdova, por robo á Graciana Leal.

Se levantó un auto cabeza de proceso contra Juan Oramas y Vidal Jaramillo, por robo de alhajas á Rafael Egas.

En distintas causas se expidieron varios decretos de sustanciación y se hicieron algunas citaciones.

Un periódico muy popular en Inglaterra, *Tit-Bits*, ofreció hace pocas semanas un premio de 500 reales al soltero que explicase mejor los motivos que tenía para no ser casado.

Las mujeres no salieron muy bien libradas del concurso, y ahora *Tit Bits*, queriendo indemnizarlas, ofrece otros 500 reales á la solterona que conteste mejor á la pregunta de: «¿Por qué no me he casado?»

Solamente falta que el periódico londonense abra otro concurso para que los solteronas digan por qué no se casan las solteronas y vice-versa.

I no es difícil que lo haga, pues *Tit-Bits* es tan aficionado á este género de concursos, que una vez ofreció y dió un premio para uno de ellos, una casa que lleva el nombre de *Tit-Bits Villa*, y en la cual nació el Edila compositor que tuvo injenio bastante para ganarla, y que era un simple soldado.

Programa de las piezas que tocarán las Bandas en la retreta del dia de mañana:

Batallón 1.º de Línea.

1º Verdi.—Aria de la ópera «Ernani». II, Cáceres.
2º Strauss.—«Sangre Liviana» Polka Schnell. id.
3º Metra.—«La Oada» Valse. id.

Batallón 2º de Línea.

1.º «Pipelé».
2.º «Sueños de juventud». Valse.
3.º «For ever». Galopa.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la interesantísima carta de Bolet Peraza que adelanta publicamos. Relata un acontecimiento verdaderamente espantoso, con pluma que parece pincel.

El siguiente oficio ha sido transcrito por el señor Gobernador de la Provincia al señor Director de la Cámara de Comercio:

«Señor I. C. Roca, Presidente de la Cámara de Comercio.

En oficio signado con el número 720, de 19 del actual, el H. Sr. Ministro de Hacienda me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Presidente de la República desea oír el parecer de la Junta de Hacienda, igualmente que el de la Cámara de Comercio, respecto á las nuevas contribuciones que indica el periódico «La Nación», de esa ciudad, en los editoriales de nueve números. Sírvase U. recabar de esas corporaciones el correspondiente informe sobre el asunto á que me refiero y transmitírlo á este Ministerio.—Dios guarde á U.—J. T. NOBOA».

Lo que trascribo á U. para que se sirva recabar el informe correspondiente de esa Cámara. Dios guarde á U.

J. M. P. CAAMAÑO.

El señor Gobernador de la Provincia ha puesto á disposición de la Comandancia General del Distrito á los ciudadanos José Flores, Ramón Salcedo, José Mª Fuentes, Gregorio Cobos, Francisco Escobar, José Rodríguez, Manuel Jácome, Juan Pachecco, José María Torres, Nicolás Pacherres y Joaquín Brito, los cuales han sido juzgados y condenados por el Consejo de Disciplina á servir en el ejército permanente.

Las Modas Parisienses.

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."

FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA-ROPA BLANCA,

ROPA SOBRE MEDIDA.

ARTICULOS para REVENDEDORES.

OBJETOS de fantasia para REGALOS.

RENOVACION CONSTANTE.

Todos artículos *Franceses é Inglesos*—Cortador especial en París para nuestra Ropa confeccionada.

Especialidad en *Ropa interior* tanto de *lino* como de *lana y algodón*

DURACION Y BARATURA.

ELEGANCIA.

Surtido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias

Empórco de Casimires de todas clases—Paños—franelas, merinos.

Precios excepcionales y sin posible competencia.

B. Boggiano. *L. Zanatta.*

GERENTE.

TELEFONO No. 190.

Calle Comercio-Frente al Correo.

Letras sobre Panamá.

A LA VISTA

gira constantemente,

Mayo 2. L. C. STAGG.

Cuando se fabricaron, no hace tiempo, los primeros cañones de á 100 toneladas de peso para lanzar proyectiles de á una tonelada, se creyó que había llegado casi al límite de lo posible; pero actualmente se está construyendo un cañón monstruo en el arsenal de Woolwich, Inglaterra, que pesará 200 toneladas y sus proyectiles 4,000 libras, el cual podrá lanzar á una distancia de 15 millas á razón de uno cada cinco minutos. Estas piezas gigantescas, colocadas en la costa de la Gran Bretaña sobre el canal de la Mancha, podrán dominarlo casi hasta las costas de Francia.

Si esto continúa así, observa un colega, no pasará mucho sin que puedan bombardearse directamente París y Londres.

Por un cablegrama recibido de París y dirigido por el Cónsul general del Ecuador en aquella ciudad, señor Clemente Ballén, se sabe que el 10 del presente fueron embarcados en el puerto de Saint Nazaire los restos de don Juan Montalvo, con destino á esta ciudad.

Hoy ha desaparecido la elevada trípode y los andamios que sirvieron para la colocación de la estatua de Bolívar, y ésta ha sido cubierta con los colores de la bandera nacional. Los trabajos que faltan se continúan con actividad; es, pues, urgente que se aumente el número de brazos encargados de trasladar á otro sitio los tubos del agua potable amontonados en la plaza, porque dicho trabajo se hace con mucha lentitud.

El vapor «Huascar» saldrá para Baba el día jueves 27 de Junio de 1889 á las 8 p. m.

Del Juzgado 2º de Letras:

Guayaquil las dos de la tarde del martes veinticinco de Junio del año corriente.—Vista la declaración del jurado contra Ventura Victoriano Reyes Prieto, José María Cruz y Augusto Ros, igualmente que la que se refiere á los acusados Ventura Gómez y Belisario Díaz, y cumpliendo con la prescrición de la ley contenida en el artículo ciento sesenta y tres del Código de Enjuiciamientos en materia criminal, declárase con lugar á formación de causa contra los expresados Reyes Prieto, Cruz, Díaz, Gómez y Ros por el crimen de falsificación del documento privado que atenta contra los intereses de la señora Manuela Jiménez y que está determinado en la sección primera, capítulo cuarto, título tercero, libro segundo del Código Penal. Guardan prisión constitucionalmente los que estuvieron retenidos, y con los prófugos, obérrese puntualmente lo prescrito por el Código de Enjuiciamientos penales, en su artículo ciento sesenta y siete. A los procesados se les tomará en seguida su confesión, advertidos de que pueden, si quieren, nombrar defensor, y dese cuenta al Superior Tribunal de la formación de este proceso.

BENITES.

En el canal de esta ciudad ayer se han degollado 43 reses para el consumo público.

Pasajeros venidos á bordo del vapor inglés «Pizárro» procedente de Panamá: señores: E. Sornia, A. Chopotte, señora de Bacso, señora Adela Francia y cuatro niños, señor Touzard y señora, José Figueras, J. A. Monteverde, J. M. de Escurra, de Panamá.

Sobre cubierta 4; en tránsito 57.

Del Almanaque:

Leyendo un dramote infame
Su autor, en cierta tertulia,
Al terminar una escena
Pavorosa y tremebunda
En que mataba más gente
Que mata el vómito en Cuba,
Viendo que nadie aplaudía
Los portentos de su pluma,
Al que más reció más ceceaba
Le dirigió esta pregunta:
—¿No es os eriran los pelos?
Y el otro le dijo:—¡Nunca!
—¡Pues será usted insensible!
—No, señor: gasto peluca.

INHUMACIONES.

Julio 25.

Victoria Morales, 3 años, disenteria; Bonifacio Galarza, 26 años, fiebre; Juan C. Balarezo, 53 años, disenteria; Raimundo Mendoza, 1 año, alferecía; Emilia Pozo Ramos, 3 años, fiebre; Victoria Rojas, 38 días, fiebre; Clara Lara, 2 años, fiebre; Abdón García, 20 años, anemia; Valentín Armaiza, 22 años, tisis; Fidel Fuentes, 14 años, tisis; Juliana Borrones, 40 años, disenteria; Rosa Cáceres, 65 años, disenteria; Clemencia Coello, 38 años, del hígado.

CARTA DE BOLET PERAZA.

Nueva York, Junio 5 de 1889.

Señor Director de «El Globo».

Estimado amigo: No cumple bien su deber el cronista si pugna por sus traeres á la influencia de los sucesos que á su derredor tienen lugar, y les hay de naturaleza tan grave, que imposible fuera sacudir, si se quisiese, las impresiones que ellos causan en el ánimo.

El acontecimiento en que me voy á ocupar hoy, es de aquellos que interesan á la humanidad, No desaparece en un instante una población humana, no se borran súbitamente quince mil almas del censo de una población en catástrofe espantosa, con detalles y agonías que horripilan, sin que el mundo se sobrecoja de pavor y se estremezcan todos los corazones con el sentimiento de la compasión. Dos mil años hace que Pompeya y Herculano fueron sepultadas, y aun hay lágrimas piadosas para las víctimas de aquel espantoso cataclismo. Tiempos corruptos y pueblos viciados eran aquellos; y no obstante las generaciones de otra fé, y de otra moral más puras, se suceden en el lloro sobre las frías cenizas y sobre la petrificada lava que ahogaron tantas víctimas. ¿Qué mucho, pues, que hoy sintamos conturbado el ánimo al leer el relato de una ciudad floreciente, industriosa, feliz en el trabajo, orgullosa del progreso, que en una hora queda berrada de la faz de la tierra y sus habitantes muertos en la más horrenda agonía?

Hace tres días, Johnstown, en el Estado de Pensilvania, contaba más de 30 mil almas. Hoy es un gran charco sembrado de cadáveres y de ruinas. Desde la montaña vecina, era gusto ver cómo cubrían la atmósfera las múltiples columnas de humo de las fábricas en la noble fiesta del trabajo. Ahora se ven cernir allí mismo turbas de cuervos, que acuden al olor de la muerte.

Asentábase la ciudad en un delicioso valle formado por un cerco de pequeñas montañas sobre una de las cuales se había construído un dique para represar las aguas del vecino lago. Como Pompeya y Herculano, vivía Johnstown cercada del peligro y sin recelos. Allá fuego de la tierra, allá el agua del cielo. Soplaron los vientos en noche tempestuosa, diluviaron las nubes, hincháronse los ríos, desmadráronse los arroyos, despeñáronse los torrentes, y todos esos hijos funestos de la montaña coaligados como para un asalto mortal, se lanzaron hacia el dique: el furor de los elementos contra la obra de los hombres! El dique era fuerte, resistió lo que pudo; mas al fin cedió al formidable empuje de las aguas, y diez Niágaras juntos se despeñaron por la falda de la montaña y aquella inmensa muralla líquida, alta de 75 pies, espumante, hirviente, furibunda, invadió súbitamente la ciudad.

Sorprendidos los habitantes por tan inaudito irrumpimiento de las aguas, subiéronse al primer piso de las casas, allí les persiguió la creciente onda. Refugiáronse en el próximo más alto piso, y las aguas lo montaron también; y como si previeran que sus víctimas podían continuar escapando á sus furores refugiándose sobre los techos, socavaron los cimientos de las habitaciones, y vióronse las casas por la corriente, cargadas de familias aterrorizadas, tan frágiles naves ó vacilantes balsas, de donde partían gritos de niños, clamores de hombres, llanto de madres, y horrible, pavoroso concierto de voces que en vano piden auxilio y que poco á poco se van extinguiendo á proporción que el agua va tragando víctimas.

Por último las aguas lo cubrieron todo. El hermoso valle era un mar, la próspera ciudad había desaparecido, Apenas sobresalían de ella dos techos, únicas señales dejadas por el desastre como marcas de aquel inmenso cementerio. Las escenas descritas por los que á tal catástrofe han sobrevivido, son horrendas. El Dante no ha trazado cuadros tan pavorosos en su poema de la eterna desesperación. En ese día tremendo juntáronse á los furores de las aguas, los furores del fuego. Las casas al deplomarse se incendiaban, y los que en ellas fueban su salvación, rodaban por la corriente como sobre balsas de llamas, y perecían ardidos, ó se arrojaban á morir ahogados.

Imposible era todo auxilio. Las líneas férreas estaban cortadas por la inundación; las estaciones derribadas, los puentes arrasados ó incendiados, el horror, el abandono, la desesperación eran completos. Eran treinta mil almas dejadas de la mano de Dios.

A poco que comenzaban á bajar las aguas sobrevino otra calamidad para la infeliz población. Cuervos humanos se arrojaron sobre ella, á saquear las ruinas, á desnudar los cadáveres, á mutilar los cuerpos para arrancarles las joyas que llevaban. Tras la ciega ira de los elementos, la maldad consciente del hombre. El horror se añadía al horror en aquel campo de muerte y desolación. La guardia nacional al reprimir y castigar tan salvajes crímenes tuvo que inspirarse en el pavor del espectáculo. Por todo tribunal, pelotones de soldados que fusilaban aquellas hienas humanas, ó partidas de exaltados que sumariamente colgaban á los del pillaje sacrílego de las ramas de los árboles; y ¡oh extravío de la indignación! los ajusticiadores llegaron á inventar nuevos modos, por que el del fusilamiento y el de la horca. Siete malvados fueron llevados al río, y ahogados en él. Suplicio de perros; verdad es que su delito no era de hombres.

Y aun no era todo esto cuanto había de experimentar la infeliz ciudad de Johnstown. Las pocas personas que lograron el indagatorio escape, comenzaban á sentir hambre y frio; los cadáveres se descomponían infestando la atmósfera, y prendió la fiebre pútrida; las emanaciones del fango esparcían el tifus; la falta de abrigos, la grande humedad, desarrollaban la pulmonía. De todas partes acudían auxilios. A las escenas de ferocidad sucedieron los actos de caridad sublime. Las diferentes religiones y sectas se juntaron en un solo Dios, el Dios de la fraternidad, en una sola virtud, la abnegación. Las dulces hermanas del que sufre, esas heroicas mujeres que llevan el corazón encendido en el amor inmenso de la humanidad, invadieron el campo del horror y de la peste como una bandada de ángeles; ministros de todos los altares se convertían tambien en enfermeros providenciales, y hasta un obispo anciano se vió echar sus retenta años

por entre ruinas y cadáveres, atravesar un puente incendiado, con valor digno de un soldado, y dar ejemplo á los más jóvenes en el afán de dar su vida por la vida de sus semejantes.

Espantosa labor la de buscar y reconocer los cadáveres. Detrás de las comisiones van sépultos de dolientes, con los ojos arrasados en lágrimas. El hijo reconoce á la madre en el informe cadáver con que tropieza al pelear un montón de todo; la viuda señala á su esposo, el hermano á su hermano, el padre á su hijo; y más atrás de ese grupo sombrío, los carros cargados de féretros que se van llenando uno á uno, con rapidez que hiela la sangre. Los cuerpos inconocibles se amontonan, forman pirámides y el fuego los consume.

Para saber aproximadamente el número de víctimas hay que ocurrir al senso de la ciudad. Por la cifra de los vivientes se averiguará la de los muertos.

Eran 30 mil almas. Se las llama una á una, como una lista militar, y solo responden unas quince mil veces. Las otras quince mil se han apagado para siempre.

Los que han sobrevivido en el funesto valle, no tendrán ni siquiera el consuelo de volver á sus hogares. No hay sino escombros y solares. Las autoridades, aconsejadas por los médicos de salubridad, han determinado volar con la dinamita aquellas ruinas, y destruir y purificar con el fuego cuanto queda.

El progreso levantará en breve sobre el area de la que fué Johnestown una nueva y más hermosa ciudad. Pero muchos años pasarán para que ese sitio pierda el fúnebre sello que la más horrenda de las catástrofes le ha impreso.

N. Bolet Peraza.

EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL GLOBO."

[VIA GALVESTON.]

Pérdida de un vapor.

Nueva York, Junio 25.—El vapor «Granada,» en viaje de San Francisco á Panamá, encalló abajo de Manzanillo; lleva como 50 pasajeros de primera y 65 de segunda; hay esperanza de que pueda flotar pues está sobre la arena.

Egipto.

París, Junio 25.—El Gobierno francés rehusará convenir en el proyecto de conversión de la deuda egipcia, á menos que Inglaterra dé garantías de evacuar el Egipto.

Czarewitch.

Berlín, Junio 25.—No es exacta la versión de que ninguno de los oficiales alemanes fuera á recibir á la estación del ferrocarril al Czarewitch, cuando este llegó anoche aquí en vía para Stuttgart; fué saludado en nombre del Gobierno alemán por los Generales von Pape y Mischke.

Prensa rusa.

San Petersburgo, Junio 25.—El Diario de San Petersburgo no hace comentario alguno al discurso pronunciado por el Emperador de Austria á las Delegaciones, pero en un artículo editorial que ocupa un lugar importante en el periódico manifiesta que no ha cambiado la situación de las relaciones exteriores de Rusia y expresa la esperanza de que se mantenga la paz.

Inglaterra.

Londres, Junio 25.—Dos de la tarde: los negocios de la Bolsa están en completa calma.

Austria.

París, Junio 25.—Dicen telegramas de Viena que la Bolsa tiene muy poco movimiento en sus transacciones.

Mrs. Hayes.

Fremont, Ohio, Junio 26.—Ayer por la mañana murió Mrs. Hayes, esposa del Presidente Hayes.

Francia.

París, Junio 26.—El Gobierno es de opinión que las sentencias impuestas á Laguerre y á Deroulede por los acontecimientos de Angulema no son suficientemente severas, ha desechado la sentencia de la Corte y se les seguirá nuevo juicio; los diarios boulangistas, imperialistas y monarquistas se manifiestan muy contentos por el resultado del juicio y dicen que es un nuevo golpe al Gobierno.

Príncipe Víctor.

París, Junio 26.—El Príncipe Víctor Napoleón ha escrito una carta en la que apoya los sentimientos expresados en el manifiesto de los miembros de la derecha de la Cámara de Diputados, en que imprueban la conducta de la mayoría republicana y hacen una apelación al pueblo para unirse en nombre de la Francia y de la libertad contra el Parlamento y la feudalidad; dice el Príncipe que solamente el Gobierno basado en la soberanía del pueblo puede asegurar la grandeza y la prosperidad de la Nación.

Prensa alemana.

Berlín, Junio 26.—Dice la «Gaceta de la Alemania del Norte,» tratando de la neutralidad suiza, que desde el Congreso de Viena la Suiza ha alterado su Constitución interna y ha infringido sus estipulaciones; el Congreso de Prusia, Rusia y Francia de 1848, notificó á Suiza que ellos no cumplirían sus obligaciones hacia ella si la Suiza no conservaba intactas las condiciones sobre las cuales estaba basada su neutralidad; además que estos derechos no se establecieron para solamente mantener su neutralidad, ni es un principio exclusivo al definir las obligaciones de Suiza con las otras potencias; las doctrinas del derecho internacional disponen que ningún estado tolerará dentro de sus fronteras actos que perjudiquen á otros estados, que este principio se aplica con especial fuerza al país cuya neutralidad está garantizada por otras potencias, que si un estado en este caso tolera tales actos que perjudiquen á los demás, viola el privilegio que se le concede por las garantías de las potencias, que tal violación es más flagrante cuando el estado apoya los esfuerzos contra las naciones vecinas y no hace uso de su autoridad para evitar que sus vecinos se precavan de la hostilidad contra ellos.

ANUNCIOS DEL DIA

El esposo, hijos, hermanos y demás deudos de la que fué

Clemencia Coello de Avilés,

dan las más cumplidas gracias á sus amigos y personas piadosas que se sirvieron acompañar la traslación del cadáver, de su casa á la Iglesia y de allí al Cementario Católico.

Guayaquil, Junio 26 de 1889.

El vapor "Balao"

Saldrá para Babahoyo el día 28 de Junio á las 6 de la mañana.

El Capitan.

Fletes y pasajes se arreglan á bordo con 50 % de rebaja sobre los precios establecidos.

Guayaquil, Junio 26 de 1889.

Aviso.

El Juzgado 2º Municipal de este cantón, á solicitud del albacea, ha declarado abierta la sucesión testada á los bienes del que fué don José del Carmen Benavides.

Por tanto se cita y emplaza de conformidad con el auto de esta fecha, á todas las personas que se crean con derecho á dicha sucesión.

Guayaquil, Junio 26 de 1889.

El Escribano,
Maldonado.

EXTERIOR

CHILE.

Hé aquí el precio de las construcciones que hoy se principian en Europa:

Un blindado de 6.700 toneladas, 500 mil libras.

Dos cruceros de 2.000 toneladas, 124 mil libras cada uno.

Dos torpederos de 700 toneladas, 50 mil cada uno.

Dos toros de 150 toneladas, £ 17,000 cada uno.

Total más ó menos £ 9.000,000,

Naturalmente en esta suma no entra todo el armamento, tanto mayor como menor, torpedos etc., de cada buque, ni tampoco su apertrechamiento.

—Acaban de noticiar los señores Armstrong del envío de la artillería desde New Castle y con excepción de uno de los cañones que no ha dejado satisfechos en la prueba, lo demás estará instalado á bordo del «Cochrane» de aquí á un mes. Mientras tanto, se trabaja activamente en lo demás, y es posible poder hacer la prueba oficial de las máquinas de aquí á mes y medio.

—El sábado, á las once de la noche, trataron de sublevarse varias cuadrillas de trabajadores del ferrocarril en la sección de Huasco Bajo.

—Por fin ha quedado organizado el Gabinete, en la forma siguiente:

Ministro del Interior; don Demetrio Lastarria; de Relaciones Exteriores, don Eduardo Matte, de Justicia, don Federico Puga Borne; de Hacienda, don José Díaz Vial Guzmán; de Guerra, don Abraham Königs; y de Industria, don Jorge Riesco.

—El ministro del Interior declaró hoy en la Cámara de Diputados, que el nuevo Gabinete trabajaría por la unificación del partido liberal y por conseguir una reforma ámplia de las leyes que rigen en materia de Municipalidades y de elecciones,

URUGUAY

EX-PRESIDENTE GENERAL SANTOS

Santos ha dejado de existir á la edad de 42 años. Deja nueve hijos de su matrimonio con la señora Teresa Maeuzó. El último fué una niña nacida en el Brasil, durante su expatriación. Deja una fortuna que se calcula por lo menos, de ocho millones de pesos.

En el pináculo del poder á que fué encumbrado de la manera que dirá un día la historia, fué agraciado con la gran cruz de la orden de Isabel la Católica por el gobierno de Alfonso XII, y con la de la orden de San Mauricio y Lázaro por el Rey Humberto.

Se ha observado que la prensa oficiosa de esta capital no ha enlutado sus columnas, como es costumbre cuando fallece alguna notabilidad del país, por el fallecimiento y exhumación de que fué titular el capitán general, la más alta jerarquía de la milicia.

Se ha observado también que al embarque de su cuerpo en Buenos Aires no se le hicieron honores por el Gobierno argentino, apesar del título de capitán general oriental que conservaba en su destierro, formado por el Gobierno que tributó el gobierno del Uruguay al ilustre Sarmiento, como general argentino.

BOLIVIA

—Se ha publicado un nuevo reglamento de imprenta.

«El nuevo reglamento promulgado el día 1º del presente mes, está fundido en su su tipo, como recopilación de cuanto se ha ordenado y legislado, ora reformando incorrecciones en el procedimiento de los juicios, ora distinguiendo las acciones jurídicas, ora deslindando las atribuciones y competencias; ora solucionando los conflictos que la abstracción de los principios dejaran mutilados ó incompletos.

«Bastaría para su elogio esta frase del gran Alverdi: «la ley, cuando es clara y conforme á su tema, pues se ha consultado la claridad como objeto y norte principal del trabajo».

—Conforme á una última convención ajustada en París, la comunicación diplomática dirigida de Europa al gobierno de Bolivia, será trasportada por balija especial y con las cerraduras en clave, como se acostumbra en iguales despachos para otros países.

—El Gobierno ha dispuesto que sean considerados como cuerpos de línea las columnas de policía que guarnecen los departamentos de La Paz, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Beni.

Las columnas de provincia formarán parte integrante de las de la capital de de cadapartamento.

—El comerciante Mr. W. H. Christe ha presentado una propuesta al Gobierno para la construcción de un ferrocarril desde Satolaya hasta el cantón de Ancora (departamento de La Paz) y ha pedido que se declare puerto mayor á Satolaya.

El Ministro del Interior ha pedido informe.

—El explorador D. Arturo Tour ha venido de Europa con el propósito de gestionar la aprobación de un ferrocarril entre Formosa y Oaiz, este último punto perteneciente al territorio boliviano, y para efectuarla canalización del Pilcomayo con la ganancia suficiente. Para estas obras cuenta con el apoyo de un sindicato de capitalistas franceses.

INSERCIONES

PARIS-MADRID.

(De La Epoca de Madrid.)

Hablemos de todo un poco, caiga como cayere.

Anoche hemos presenciado el estreno de una comedia, de esas que llaman escénicamente parisienses y que más valiera llamar esencialmente sucias. Lo único que nos queda que ver en la escena francesa, lo vimos ayer. El segundo acto pasa en una casa de lenocinio. Y con esto queda dicho todo.

¡Qué comedia, y qué público, y qué manera de ser la de todo este mundo! Anoche en los entreactos le proponía yo á un amigo que ofreciéramos una recompensa al que resolviera esta duda mia: ¿Quién es aquí el más *sinvergüenza*, como dicen en Cuba, el que imagina estos cuadros, el que los representa ó el que los aplaude?

Pues la comedia gustó mucho, y nos divertimos mucho todos, ya lo creo. Y el día en que salgan las actrices en estos vivos, todavía nos divertiremos más. ¿Quién lo duda?

Ya les falta poco para ir así á todas partes. Antenoche, en la fiesta franco-rusa de la Opera, estas hermosas cómicas rindieron culto á la estética, como nunca; ya no se ponen corsé, ni hombros ni vestidos, nada; todo va al aire, y la moda es, como decía en cierta ocasión nuestra saladísima compatriota María de Busenthal.....Pero mas vale no repetir lo que decía.

Pues esta fiesta franco-rusa no estuvo del todo mal; pero tampoco del todo bien. No hay que dudarlo; si en lugar de los trajes rusos, y de las compañías rusas, y del himno ruso, y de los gabanes rusos, hubiera tenido el comité la idea práctica de convidar á Boulanger, se llena la casa. Donde va Boulanger, lleno completo; donde él no va, media entrada. Como no le convidan á los toros, que vamos á implantar en París, no habrá negocio.

Esto de traer al centro de la civilización europea el concurso internacional de todos los adelantos y progresos humanos, las corridas de toros, es de primer orden.

Conste, para que luego no se me diga que hay en mis actos contradicción, que si llega á realizarse el pensamiento, lo apoyaré *aquí* y haré lo posible por defenderlo contra los millones de enemigos que encontrará porque mi obligación, como español, es defender todo lo que venga de mi país, sea bueno ó malo ó mediano.

Pero permítasme decir *ahí*, que esto es querer poner de manifiesto en plena Exposición Universal lo único que nos queda de brutal, de salvaje, de sucio, de feroz, de pueblo sanguinario y de país atrasado, no se nos ocurre más que á nosotros. En vez de procurar abrillantes extraordinaria á la nación exponiendo los cuadros de nuestros grandes artistas, nuestras industrias nacionales, los productos riquísimos del país, las invenciones de los Plasencia, los Peral, los Villamil, las obras de nuestros grandes literatos, nuestros hermosos soldados, nuestras bellísimas mujeres del pueblo, no señor, lo que importa es decir al mundo reunido en el campo de Marte.

¡Creen VV., extranjeros! que somos muy bárbaros? ¡Pues allá van barbaridades! Ahí van los ilustrados banderilleros, y los sabios picadores, y los inteligentes monos sabios, y pedimos á Dios que siembre la plaza de tripas y de intestinos, y que cada tarde muera un diestro para que vean VV. lo culto que somos.

Franeamente ya que se hagan las cosas, hacerlas bien; no nos contentemos con exponer los toros y los caballos matalones y los hombres con moño y todas esas delicadezas; envíese también el reloco de Melgares, y el garrote donde le apretaron el cuello á la Sobrino, y el perro de la calle de Fuencarral, y el esqueleto del perro Paco, y las alpargatas de los Juanillones, y un vagón de bañuelos, y otro de navajas de lengua de vaca, y hasta una reproducción en relieve del Ayuntamiento de Madrid, que tanto nos honra; la gran cuestión es que se lucea España, esa España que debiéramos ir sustituyendo por otra más moderna, pero que nos hemos empeñado en que sea siempre la misma.

Eusebio Blasco.

COMUNICADOS

Ahora que se habla tanto de medicamentos cuya base es la savia de pino, justo será recordar que su descubrimiento se debe al señor Lagasse quien, desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia frescа de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia convertida en jarabe y pasta (**Jarabe y Pasta de savia de pino de Lagasse**) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior á la brea, que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

La moda que hasta hace poco había siempre sido dictada por las modistas y costureras de París, ha en estos últimos años tomado el vapor de Calais á Dover para fijar su residencia en Londres. Este movimiento que podemos llamar «Anglomane» empezó con los tan afamados «jersey» que son sin rival para dibujar exactamente las líneas elegantes del cuerpo de la mujer: pero la costumbre de los zapatos sin tacón no creemos que encontrará muchas admiradoras, y si algunas Parisienses han creído deber adoptarlos estamos seguros que nuestras bellas americanas no consentirán nunca en alterar la elegancia natural de su pie; donde la moda ha tenido razón es en dar la preferencia á la Perfumería inglesa y con especialidad á Zeno & Cº de Londres, que preparan unos extractos que no tienen rival para la persistencia, la suavidad y la frescura.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 120 BROADWAY, NEW YORK.

Las personas que deseen obtener pólizas en esta respetable Compañía, se servirán ocurrir á los infrascritos.

Agentes en Guayaquil:

J. D. Barrera G.—E. Rohde & Co.a

Colector:

Banco Internacional.

F. G. Pierra & Co.

COMISIONISTAS.

81 NEW STREET. P. O. BOX 818. NEW YORK.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios á este Comercio para la compra á comisión de todos los efectos Norte-americanos y para la venta de productos del país bajo condiciones liberales.

Adelantan fondos sobre las consignaciones y abren créditos para mercaderías.

La experiencia de muchos años de práctica garantiza la fiel y puntual atención á todas las órdenes.

Representante en Guayaquil,

J. M. Urgelles.

ANUNCIOS.

CENTRO de Novedades,

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CIA.

Calle del «Comercio», números 141, 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

Atención!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TÉ escogido de Superior Clase, de las Últimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TÉ fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TÉ
Negro legítimo.
Superior.
Oólong de Cantón.
Aperital.

TÉ
De la última cosecha de Pekín
Extra Superfino.
Ambrosía.
Ramas del Cielo.

Estas diferentes clases de TÉ se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y ó fé de porcelana fina Bastones de carey y cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de ley, filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Baratas para Mantas en cortes y por varas, y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Mercaderías á precios sin competencia!!

Guayaquil, Marzo 18 de 1889.

Se vende

Una casa y solar en la calle de "Rocafuerte". El que interese puede verse con los señores M. Mejía & Cº ó con

José Berrmeo.

10 v. Guayaquil, Junio 24 de 1889.

Alcohol

por mayor y menor vende constantemente

Jaime Puy y Verdaguer.

6—m. Guayaquil, Junio 24 de 1889.

Restaurante.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer á los pasajeros por Durán, que en cualquiera hora que toquen en ese trayecto, encontrarán en mi establecimiento comida lista con las comodidades que cada uno lo merezca. Además licores de buena calidad.

Rafael A. Egas.

10 v. Guayaquil, Junio 17 de 1889.

Venta ó Permuta.

Se vende una casa situada en la ciudad de Babahoyo á orillas del río, en magníficas condiciones, cómoda, nueva y productiva; ó se permuta con otra casa ubicada en esta ciudad ó con cualquiera otra propiedad rústica que equivalga á su valor, haciendose las compensaciones respectivas en dinero, según valgan más ó menos las que se ofrezca en Permuta.

Para todo arreglo se dará razón en esta imprenta.

1 m. Guayaquil, Junio 13 de 1889.

Jabón de París y de Marsella

—Y—

Velas de esperma de

310, 320, 370 y 400 gramos vende, á precios sin competencia.

Th. Simos.

«Illingworth» núm. 18.

3 m. Guayaquil, Junio 11 de 1889

Casa en venta.

Vendo la de mi propiedad situada en la calle del «Chimborazo», esquina á la de «Sucre». Para pormenores pueden ocurrir á «La Villa de París.

Guayaquil, Junio 21 de 1889.

6—v. Gabriel Murillo.

Se da en arrendamiento

la casa de la *Saiba*, sola, ó con toda la hacienda. Los interesados pueden dirigirse á la señora de Emilia Plata viuda de Luque, "19 de Octubre", 76, altos.

15—v. Guayaquil, Junio 14 de 1889.

Vicente Murillo Izquierdo

COMISIONISTA.

Santiago de Chile

Oficina calle «Banderas» Nº 24 A.

Ofrece sus servicios al Comercio de Guayaquil, en todo lo relacionado con el ramo de Comisiones; ya sea para compra y despacho de artículos chilenos, como para la venta de artículos ecuatorianos.

Referencia.—J. Domingo Barrera G. en el Banco Internacional.

Guayaquil, Abril 10 de 1889.

Henrique Grijalva.

Agente de negocios judiciales, administrativos y de comercio.

POPAYÁN

Capital del Departamento del Cauca,

República de Colombia

APARTADO: Nº 11. Oficina situada en la calle del "Carmen", Carrera número 4ª, antiguo local del Banco del Cauca.

Guayaquil, Mayo 24 de 1889.

EL AVISADOR

Hispano-americano.

Periódico Político, Literario, Noticioso y de Anuncios, que se publica en castellano en Nueva York, tres veces por semana.

Suscrición por trimestre $. 2.65, por semestre $. 5.25 y por año, $. 10.50.

Agente en Guayaquil para suscriciones y anuncios

Lionel Woolfsen.

Oficina del señor *L. C. Stagg*.

Guayaquil, Junio 17 de 1889.

Se vende

En perfecto estado una prensa para imprimir. Ocúrrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Junio 12 de 1889.

Máquina de rayar.

Se pone en conocimiento del público que la que existe en esta Imprenta ha sido últimamente provista de nuevos útiles y está manejada por un operario muy hábil. Los trabajos se hacen con esmero y rapidez y á precios módicos.

Guayaquil, Junio 12 de 1889.

Jorge Noboa.

ABOGADO.

Estudio: Calle de "Luque", Nº 15.

Teléfono: Nº 135.

3 m. Guayaquil, Abril 12 de 1889.

Piano.

¡¡¡VERDADERA GANGA!!!

Se ofrece en venta uno magnífico de la acreditada fábrica de F. Ziegler y Cia. de París.

No se rechazan proposiciones que sean módicas.

Para más pormenores ocúrrase á la Oficina de Teléfonos, calle del General Elizalde.

Guayaquil, Junio 18 de 1889.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adriam Ward.

Ofrece constantemente en venta

L. C. Stagg.

Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Libros.

"SIETE TRATADOS" por don Juan Montalvo.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACIFICO por don Tomás Caivano.

Tiene de venta en su oficina del Malecón Nº 77.

DANIEL LOPEZ.

3—m Guayaquil, Mayo 28 de 1889.

Un buen negocio.

hará el que se adelante á tomar los bajos de la casa central Nº 31, calle de Aguirre, que se ofrecen á la persona que quiera hacer de ellos un cómodo y elegante establecimiento de comercio, con su respectiva bodega para depósito de mercaderías, ó para cualquier otro negocio, como un salón de refrescos etc., etc.

Para pormenores verse con su dueño en la misma casa.

2. m. Guayaquil, Junio 11 de 1889.

Lavandería Americana.

Se ha trasladado de la calle de la "Caridad" número 158 á la del "Astillero", esquina de la "Fundición" número 3.—Teléfono número 188.

1 m. Guayaquil, Junio 13 de 1889.

Poder.

El que había conferido á mi hermano don Francisco Durán y Rivas queda sin valor ni efecto desde esta fecha según escritura de revocación otorgada ante el notario don Santiago Vallejo.

Guayaquil, Junio 15 de 1889.

6 v. Antonio Durán y Rivas.

KOKA

Campredon de Marsella.

La Universal reputacion de que goza este

Aperitivo, Higiénico, Tónico, Digestivo, Refrescante.

é indispensable en los países cálidos, nos autoriza á recomendar al

Público del Ecuador esta esquisita bebida.

que adquiere día por día "mayor aceptación y consumo.

Se toma sola con agua o soda con ó sin azucar.

Gusto agradabilisimo al paladar

Prueba da una vez siempre sobre todos

RECONSTITUYENTES KINA FRANCES

Este tan estimado **Vino Tonico y Fortificante** cuyo principal objeto es el mejor

Vino Tonico de Francia

ha efectuado magníficas curaciones en los casos de

Anemia y de Clorosis.

Fortifica además los pulmones y en general **la vida y salud** á las personas debilitadas, por cualquier motivo.

Este vino sin rival como fortificante se toma antes ó despues de las comidas.

Tanto la

Koca como el Kina

Francés, se recomiendan por su superioridad y la pureza de sus componentes.

El inmenso consumo

que han obtenido en Europa, Asjia, y América es prueba evidente de ello.

El propietario señor F. Campredon de Marsella, ha resuelto poner en Guayaquil un deposito de estos dos artículos á cargo del señor

Luis C. Rignall

donde los consumidores podrán proveerse de dichos licores á precios ventajosos.

Desconfiar de las Falsificaciones

Koka Campredon y Kina Frances Campredon.

Parnaso colombiano.

Han llegado algunos ejemplares de esta obra al almacén del señor Manuel María Arroyo, Malecón número 104, y se venden á razón de S. 2.40 cada uno. La obra consta de dos tomos en rústica y en edición elegante y limpia.

Guayaquil, Mayo 4 de 1889.

"Liceo Rocafuerte."

Este establecimiento de enseñanza Preparatoria, Comercial y de Humanidades sostenido, desde su fundación en 1887 sin interrupción ninguna con fondos particulares, es el único de su especie en toda la República.

Cuenta con el siguiente personal docente:

Manuel Mª Valverde, Director y Profesor de Castellano en el primer año de Humanidades y de Castellano y Aritmética en la Sección Preparatoria.

Melquiades Morales, Sub-Director y Profesor de Historia y Geografía en el primer año de Humanidades.

Luciano Coral, Regente y Profesor de Historia y Geografía en el segundo año de Humanidades y de Historia, Geografía, Geometría y Deberes y Derechos del ciudadano en la Sección Preparatoria.

Santiago Morales, Secretario y Profesor de Caligrafía en todas las Secciones.

Deroteo Molleda, Decano del Cuerpo de Profesores del «Liceo» y Profesor de Latín en primero y segundo de Humanidades y de Castellano en el segundo.

Leonardo R. Aulestia, Profesor de Aritmética en primero y segundo año de Humanidades.

Juan M. Valverde, Profesor de Contabilidad y Correspondencia Mercantil.

Eduardo Harris, Profesor de Inglés.

Manuel Rullova, Profesor de Dibujo Natural y de Pintura al Pastel y Oleo.

Manuel Lozano, Bedel, Profesor Auxiliar de Caligrafía y Repetidor de las clases de la Sección Preparatoria.

Los jóvenes que hagan sus estudios de humanidades en este establecimiento pueden optar grados universitarios; mediante los certificados de exámenes una vez que el «Liceo» reune los requisitos que exige el reglamento general de Instrucción Pública.

La sección Comercial está bajo la inmediata dirección del señor don Juan Mª Valverde Menéndez, quien dicta los cursos de una manera enteramente práctica. El Director del establecimiento se encargará de facilitar á los alumnos de esta sección la manera de que practiquen durante los seis últimos meses de estudio, en alguna casa de Comercio de esta Localidad; para que de este modo reciban, una vez concluidos sus estudios, un doble certificado, del «Liceo» y del Contador bajo cuya dirección hayan hecho la práctica; pues sólo de este modo pueden estar en verdadera posesión de la carrera Comercial.

El Local tiene capacidad suficiente para contener hasta 25 internos y 100 externos, posee toda clase de comodidades y reune todas las condiciones higiénicas que la localidad permite, y está al llegar el aparato completo de gimnasia que se pidió á la casa de los señores Hachette & Cª de París por conducto del señor Manuel Mª Arroyo.

Para comodidad de los Padres de familia que residen fuera de la Ciudad, el Director se encarga de hacer las veces de apoderado y de suministrar todo lo que los niños necesiten, sin exigir recargo de ninguna especie en las pensiones.

Para más pormenores, pueden acercarse los interesados á la Secretaría del «Liceo», de 9 á 10 a. m. en todos los días útiles.

El Secretario.—El Director.

Guayaquil, Marzo 11 de 1889.

JABON-BLANCO.

(Llamado Jabón de París.)

No quema la ropa.

Garantizado puro y sin Mezcla.

El Afamado Jabon que tengo el placer de recomendar á los consumidores de la República del Ecuador, es uno de aquellos excelentes productos que una vez usados se recomiendan por sí mismos.

Vigilada con esmero y sin parar en gastos su fabricación, este justamente,

Reputado Jabón

se halla compuesto con solo productos superiores sin tierra ni materias extrañas realizando en fin el tipo del

JABON PROPIO para el USO DOMESTICO.

Por lo que respecto á la higiene y á la economía su empleo es hoy día indispensable.

La madre de familia cuidadosa de la salud de sus hijos, lo mismo que de sus intereses así como también

La lavandera economica

deben de hacer uso de esta clase de Jabón, con excepción de cualquier otro. Además de sus numerosas cualidades conocidas, añade la ventaja muy importante de

Desengrasar la ropa blanca sin quemarla.

En fin su precio muy BARATO, lo recomiendo de una manera especial á los consumidores de este magnífico Jabón, solicitado hoy en todas partes del mundo.

Recomiendo igualmente

mi reputado

JABON DE MARSELLA

en cajas de 20 barras y de 40 kilog neto.

El Señor Felix Eydoux, fabricante de estos Jabones ha nombrado al señor Luis C. Rigail de Guayaquil, Agente depositario para la República del Ecuador, facultandolo para vender siempre á precios que no permitan la competencia de ninguna otra marca.

Picapedreros

De oficio, se necesitan.

Trabajo constante.

A. D. Piper.

10—v. Guayaquil, Junio 14 de 1889.

"Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdino, maderas etc. Cambiaré Pagarés ó cualquiera clase por cobrar.

Sección extranjera.

Acepto ne consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

José Olea.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

Ferro-China-Bisleri

Privilegiado por el Gobierno Italiano

Premiado en varias Exposiciones

Especialidad de Félix Bisleri, de Milán

Unico Inventor.

Unicos Importadores y depositarios en la América del Sur.

A. RIVA Y C. SOLARI Buenos-Aires

LUIS BIGGIO, Guayaquil—Ecuador.

El hierro representa hoy día uno de los soberanos remedios, del cual dispone el médico obteniendo épimos resultados. Este precioso metal es indispensable al organismo animal. Cuando se puede admirar eso como hoy día por la ciencia, es indispensablemente probado que el HIERRO hállase en casi todos los humores y en la mayor parte de los tejidos animales; que lo mismo entra como elemento esencial en la composición de la sangre, que su presencia fué constatada en la mayor parte de las plantas, que los alimentos, que tomamos cada día contienen una cierta cantidad y que existen enfermedades exclusivamente causadas por la deficencia y falta de HIERRO; cuando se puede afirmar todo eso, es inútil hacer más palabras para demostrar su extrema importancia. La insuficiencia del HIERRO se reconoce muy fácilmente por las alteraciones causadas por la misma.

Por eso el HIERRO es muy eficaz contra el anemia, la clorosis, la idremia (enfermedad por la cual los enfermos son hinados, débiles, pálidos etc.), contra las raquíticas, la tisis, las enfermedades de corazón, la bronquitis crónica, la falta de menstruación, la estipticidad, la ictericia, el baile de San Vito, la hipocondría, el asma nerviosa, la tos convulsiva, contra la anemia, que queda después de las calenturas, que se tuvieron mucho tiempo causadas por vivir junto á pantanos, después de las enfermedades sifilíticas y curas mercuriales.

Una cura continuada mucho tiempo con el HIERRO puede quitar todos estos desórdenes, es entendido mediante el concurso de los preceptos higiénicos; ejercicio goza de una acción reconstituyente en sumo grado, y mejora la sangre y la nutrición general.

La corteza de China obra también, aunque en grado menor, como remedio tónico reconstituyente; mezclada con el HIERRO aumenta la virtud curativa.

Una grave dificultad, contra la cual se debió luchar hasta hoy, fué de juntar estas dos sustancias de manera que no haya lugar una simple suspensión, sino una perfecta solución de modo que no cause pesadez al estómago de los más debilitados individuos y que en el mismo tiempo no tenga el inconveniente de ennegrecer los dientes, inconveniente muy temido principalmente y con razón por las señoras.

El método de preparar este licor y las muchas esperiencias ya hechas, demostraron claramente que estos dos inconvenientes fueron eliminados por el Inventor.

El HIERRO es refractario á la combinación con sustancias vegetales y mediante experimentos, que me causaron muchas fatigas y en el principio repetidas desilusiones, experimentos que por deber de conciencia y para no caer en el charlatismo, que domina hoy día, á pesar de inmensos gastos repetí en grande, felizmente he alcanzado á combinar el Hierro con las sustancias vegetales y en primer lugar con la CHINA —Sin merecer la tacha de presuntuoso, yo creo de haber descubierto algo que debe ser sin duda útil y saludable.

Por una bebida de un sabor agradable, que puede tomarse como ó sin seltz, soda, café, etc., ofrezco á quién la bebe un amable licor, el cual en la dosis de una copita contiene 17 centigramos de HIERRO, dosis muy fuerte, la cual en pocos días puede ya demostrar su benéfica influencia. A los inciencias y hay HIERRO dadme razón.

Aquí se tratengo el honor de presentar algunos certificados, que me fueron expedidos por distintos Médicos y efectivamente demostrar la eficacia de este preparado.

F. BISLERI.

Aprobado como bebida Higiénica por el doctor señor don PEDRO N. ARATA, Director del Laboratorio Químico Municipal de Buenos-Aires.

MODO DE USARLO.

Se toma en cualquiera hora del día con ó sin agua, seltz, soda, café ó vino. Queriendo hacer una cura regular, por los adultos bastan de dos á tres cucharadas de mesa tomadas en dos veces por día y por los niños, bajo de 7 años, dos cucharaditas de café también en dos veces cada día preferiblemente antes de la comida.

Queriendo beber caliente tómese con agua hirviente azucarada.

Guayaquil, Mayo 22 de 1889.

Un drama singular

[HISTORIA DE UNA FAMILIA]

POR

LASTENIA L. DE LLONA,

Miembro de «El Ateneo» y del «Círculo Literario» de Lima.

Ha salido ya á luz esta novela, en un pequeño y elegante volumen; y se vende en la Librería del señor La Mota, en el Establecimiento del señor Papasoit (La Vista), y en esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 8 de 1889.

José Menéndez & Co

171 PEARL ST. P. O. BOX 3172.

NEW YORK

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA—MENENDEZ.

Establecidos desde el año 1863, como comisionistas, y competentes en toda clase de negocios, ofrecen sus servicios para la exportación de todos los artículos de producción NORTE AMERICANA para la PENINSULA IBERICA y ANTILLAS como también para todos los países HISPANO-AMERICANOS.

Se hacen cargo de consignaciones de productos de las Islas Filipinas, adelantando fondos por cuenta de los envíos sobre cualquier punto de Europa ó bien sobre esta plaza, siempre que los conocimientos vengan á nuestro nombre y con aseguro en nuestra póliza flotante.

Siguiendo las reglas establecidas de antiguo, se garantiza la más fiel y pronta ejecución de las órdenes y la atención más escrupulosa en cuanto se les confie.

REFERENCIAS:

Bank of New York, James E. Ward & Co., E. de Murrieta & Co., A. Jimenez & Sons, Castañon y Menéndez, } NEW YORK.
} LONDRES.
} PARIS.
Francisco Carreras Robert, BARCELONA.
José Gonzalez del Valle, MADRID

Marzo 30 de 1889.

1 año.

Agencia Funeraria

DE

Juan A. Larreta.

42—CALLE DEL TEATRO—44

Elegantes lápidas de mármol superior, y grabadas en alto relieve.

Cajas mortuorias de maderas exquisitas y trabajadas según últimos modelos extranjeros.

Surtido completo de chapas de nickel y metal para adornos de cajas.

Servicio esmerado y modicidad en los precios.

NO TIENE RIVAL EN GUAYAQUIL.

3 m. Guayaquil, Abril 11 de 1889.

Sellos postales usados

Se compran en cualquiera cantidad En esta imprenta se dará razón.

Guayaquil, Enero 31 de 1889.

Agencia hispano americana

DE

Temistocles Paredes

235 EAST 13 TH STREET, NUEVA YORK

Destinada á servir al servicio de acudiente y guardián de los estudiantes Hispano-americanos en Norte-América.

Cobra de comisión anual 60 dollars americanos por llenar aquella importante misión, limitándo en cuanto es posible con los pupilos que se le recomienden, las veces de padre de ellos, para el efecto de que nada les falte en los colegios donde se hallen colocados, y en la dirección y consejos que necesitan para encaminar convenientemente.

Referencias en Guayaquil.—Señores Don Climaco Gómez Valdez, Don Marco J. Kelly, Don Filemón Buitrago, Don Enrique Valenzuela Pombo, López hermanos, G. & E. Murillo

Para informes sobre educación, presupuestos de gastos según a carrera proyectada, dirigirse á

T. Paredes—235, East 13 th. Street, Nueva Yorkcity—U. S. A.

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

DEL DOCTOR N. BOLET.

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer y el causada como sellera. Afamados médicos recomiendan las «Píldoras Tocológicas».

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran que estas Píldoras vienen arrancando víctimas á la muerte.

Las PILDORAS TOCOLOGICAS del Dr. N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo en la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques

Bajo juramento asegura su autor que no contiene sino vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

AGUA DE CHAMILY,

La Delicia del Tocador.

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior á la de las mas antiguas y conocidas?

¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?

La contestacion reside en su fragrancia y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca á aquellas mezclas mal definidad puestas en venta hasta hoy; bien se puede decir que el AGUA DE CHAMILY es la que imparte la mas

DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA

al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo, ya para los cuidados del Tocador.

Es la mejor para el baño

y nada alcanza el placer procurado por su aroma fresco y penetrante.

Destilada unicamente por Zeno y Ca., de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.

ULTIMA NOVEDAD

ACEITE DE IXORA

Calidad Extraña.

ED. PINAUD

Perfumista

PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 60 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRE, Farmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1886 — PARIS 1889

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente á las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frias*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruaciones nulas ó dificil*), la **Tisis**, la **Sinfis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Iodoro de hierro inalterable es un medicamento indisé ó irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el *remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, dolores de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tiroidea, etc.**

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde*.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS

y en todas las Farmacias del globo.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, fabrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regularizas la Circulacion de la Sangre; curiosos especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. FARAD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EXPOSICION DE PARIS 1889

Curación del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Es sencillo en todos los Purgantes

Perlas de Pepsina pura

DIALISADA

de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las **Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos Somnolencia**, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre:

PARIS, 8, Rue Vivienne.

VINO DE QUINA HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Paris, 8 PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á esas enfermedades, el linfatismo, la debilidad que resulta del empobrecimiento de la sangre. Restablece el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los tejidos y la sangre. El VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª desarrolla con rapidez á los niños raquíticos y á las jóvenes pálidas y anémicas. Es tambien el tónico por excelencia para las personas de los ancianos y los autores oradores, clínicos en las tribunas ó en la cátedra, las consideraciones pecuniarias y postrer á las mujeres.

Este Vino se prepara con la corteza de cetro titulada cinchona ruber para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne.

JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del aguinton desembarazado de los principios inútiles que le dan su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los tubérculos y gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en los principales Farmacias.

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene de Brasil

Calle de-los Lions-Saint-Paul, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frias las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que más facilita la inoculación del hierro en los *casos de colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruación, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el más enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazón, de las vías digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan común en los niños durante la dentición.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Perfumería de Rigaud y Cía

Proveedores de las Cortes de España, Grecia y Holanda

JABONES EXTRAFINOS

adoptados por la clase elegante.

Untuosos y fragantes, dulcifican y ablandan la piel tornándola sedosa y flexible; convierten el agua en un verdadero y aromático baño Dechoso. Recomiéndanse especialmente los siguientes:

Jabón de Kananga del Japón,
Jabón de Miranda,
Jabón de Lechuga,
Jabón de Méliati de China.

Depósito en las principales Perfumerías.

ELIXIR ANTINERVIOSO

POLIBROMURADO

DE RANDEN, Farmacéutico en Paris.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Las numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, el vértigo en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Convienen particularmente en las Convulsiones de los niños, y en las mujeres que padecen de jaquecas, vértigos, y ataques de nervios. Son muy regular en su poderoso auxilio contra el histerismo, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"

CALLE DE AGUIRRE NUMERO 88